

F. 2118

Curicó, 04 / 04 / 2023  
DÍA MES AÑO

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 03/04/2023 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 1704 de fecha 28/04/2006 denominada Centro Cultural Sueño de Mujer realizará sus elecciones de directorio el 27/04/2023, a contar de las 17 horas y hasta las 18,30 horas, en el domicilio ubicado en Villa Millaray Calle Renaico N° 1717. Paiguén.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral

Margarita Reyes.

Firma

Nombre

Ramón Arancibia

Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre

Guillermina Díaz

Delegado Comisión Electoral